

INFORME DE COMISARIO DE FLOTRSA S.A., A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL EJERCICIO CORTADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2006.

En cumplimiento a la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de 18 de septiembre de 1992, emitida por la Superintendencia de Compañías, referente al Reglamento que establece los requisitos que deben contener los informes de los Comisarios de las Compañías, rindo a ustedes mi informe sobre la razonabilidad y suficiencia de la información administrativa y financiera que presenta a ustedes la Administración de la Compañía con relación al ejercicio económico cortado al 31 de Diciembre del 2006.

He obtenido de los Administradores toda la documentación sobre las operaciones, transacciones y registros que juzgué necesario revisar; así como del Balance General, el Estado de Resultados y el Estado de Patrimonio de los Accionistas al 31 de diciembre del 2006, sobre los cuales puedo rendir el presente informe:

1. – CONSTITUCIÓN , CAPITAL Y REPRESENTANTES LEGALES:

La Compañía no ha tenido ninguna reforma a sus estatutos durante el año 2006; la compañía se constituyó el 22 de noviembre del 2000 mediante escritura pública otorgada por la Notaria Quinta de cantón Quito, aprobada según Resolución de la Superintendencia de Compañías No. 00.Q.IJ. 3479 del 1 de Julio de 2000 e inscrita en el Registro Mercantil el 26 de diciembre del mismo año, bajo el numero 3963, Tomo 131.

Su Capital Social, se encuentra integrado por el siguiente paquete accionario:

Accionista	Nº acciones	Capital US\$
RIDACA C.A.	3.600	3.600

El Representante Legal es el Ing. Pablo Fidel Salazar Egas, en su calidad de Gerente General, y el Dr. Juan Fernando Salazar Egas como Presidente, nombrados por la Junta de Directorio de la Compañía el 3 de enero del 2006, por el período estatutario de 5 años.

2.- ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA:

Se ha cumplido satisfactoriamente con los controles administrativos, financieros y contables que reglamenta el Art. 279 del Régimen de Compañías. Los Administradores han dado cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de la Compañía. El sistema de control interno cumple con sus objetivos, esto es proveer a la Gerencia la seguridad que los activos están salvaguardados contra pérdidas o usos no autorizados y que las operaciones se ejecuten de acuerdo a disposiciones de la Administración que permita el registro contable para la correcta elaboración de los Estados Financieros.

3.- ESTADOS FINANCIEROS:

Se ha procedido a revisar las cuentas del Balance General así como del Balance de Resultados del periodo, mismos que se ha podido determinar que fueron preparados de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados para el Ecuador.

Los siguientes son las principales cifras acumuladas en el **Balance General** comparadas con el ejercicio inmediato anterior:

	31/12/2005	31/10/2006	%
			VARIACION
ACTIVO CORRIENTE	125.228,34	95.397,20	(24)
ACTIVO NO CORRIENTE	49.858,13	38.715,85	(22)
TOTAL DE ACTIVOS	175.086,47	134.113,05	(23)
PASIVO CORRIENTE	144.716,32	29.924,00	(79)
PASIVO NO CORRIENTE	-	-	
TOTAL DEL PASIVO	144.716,32	29.924,00	(30)
PATRIMONIO	30.370,15	104.189,05	243
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	175.086,47	134.113,05	(23)

Los siguientes rubros corresponden al **Balance de Resultados**, comparados con el ejercicio anterior:

	2005	2006	%
			VARIACION
INGRESOS	224.256,26	128.108,99	(43)
EGRESOS	213.600,67	126.834,89	(41)
UTILIDAD BRUTA	10.655,59	1.274,10	(88)

Durante el ejercicio 2006 la Compañía ha obtenido ingresos por un total de USD 128.108,99 mismos que el año anterior fueron de USD. 224.256,26. A la fecha la empresa presenta una utilidad neta a disponibilidad de los accionistas USD 461,60.

A continuación un análisis de los principales Indicadores Financieros:

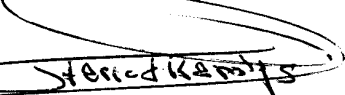
RAZÓN CORRIENTE					
	<u>Activo Circulante</u>	<u>95.397,20</u>		3.19	Veces
	<u>Pasivo Circulante</u>	<u>29.924,00</u>			
RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO					
	<u>Pasivo Total</u>	<u>29.924,00</u>	%	22	%
	<u>Activo Total</u>	<u>134.113,05</u>			
ROTACION DEL ACTIVO TOTAL					
	<u>Ventas</u>	<u>125.148,50</u>		0.93	Veces
	<u>Activo Total</u>	<u>134.113,05</u>			
ROTACION DEL ACTIVO FIJO					
	<u>Ventas</u>	<u>125.148,50</u>		3.23	Veces
	<u>Activo Fijo</u>	<u>38.715,85</u>			

4.- CUMPLIMIENTO DE NORMAS:

Se ha podido establecer que la Empresa y su Administración han cumplido satisfactoriamente con las normas estatutarias, reglamentarias y disposiciones internas que establecen los estatutos y la Ley de Compañías.

Además FLOTORSA S.A., ha dado cumplimiento a las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor que establece la Legislación Ecuatoriana.

Atentamente,



MARIO KAROLYS
COMISARIO